Código seguro de Verificación : UJAPFIR-9324-344b-b918-c945-f588-f6fb-3b1c-334d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

Universidad de Jaén

Servicio de Personal

Resolución de 13 de enero de 2025 de la Universidad de Jaén por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio y se inicia la fase de concurso del proceso selectivo convocado para cubrir una plaza de personal laboral por oposición libre para ingreso en la categoría de Titulado/a de Grado Medio (Perfil formativo: Divulgación Científica) Grupo II.

De conformidad con lo establecido en la base 7.2 de la Resolución de 8 de marzo de 2024, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza del Grupo II, Categoría Profesional de Titulado/a de Grado Medio (Perfil formativo: Divulgación Científica) finalizado el plazo de alegaciones a la lista provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio, el tribunal calificador acuerda,

PRIMERO: Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el **SEGUNDO EJERCICIO,** y por tanto la fase de oposición, y que son los relacionados a continuación:

Nº Orden	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	***8984**	BAREA	LARA	ALICIA	22,87

SEGUNDO: Iniciar la valoración de méritos de la fase de concurso, para lo cual, los aspirantes anteriormente relacionados, deberán hacerlo constar mediante el modelo de solicitud de valoración de méritos del concurso-oposición disponible en la siguiente dirección web https://www.ujaen.es/servicios/servpod/procesos-selectivos-pas/procesos-selectivos-pas-laboral

La solicitud de valoración de méritos junto con la documentación acreditativa de los mismos se deberá presentar de forma telemática en el Registro de la Sede Electrónica de la Universidad de Jaén, dirigida al Servicio de Personal: https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/registro-electronico

TERCERO: Establecer un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la presente publicación, para presentar la solicitud con arreglo al baremo del Anexo I de la convocatoria, debiendo estar referidos los méritos a la fecha de finalización de presentación de solicitudes al presente proceso selectivo, siendo dicha fecha el 27 de enero de 2025.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén, 13 de enero de 2025

Emilio Valenzuela Cárdenas
Presidente del Tribunal Calificador

CSV : UJAPFIR-9324-344b-b918-c945-f588-f6fb-3b1c-334d
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : EMILIO VALENZUELA CARDENAS | FECHA : 13/01/2025 12:26 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 13/01/2025 12:26

Universidad de Jaén

CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN OFICIAL DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

La Secretaría General de la Universidad de Jaén,

CERTIFICA:

Que se ha realizado la publicación “Lista definitiva del segundo ejercicio y se inicia la fase de concurso de la convocatoria de una plaza de personal laboral para Titulado/a de Grado Medio (Perfil: Divulgación Científica).” en el tablón oficial de la sede electrónica de la Universidad de Jaén con fecha 13-01-2025, y que se ha mantenido dicha publicación hasta la fecha 12-04-2025.

En Jaén, a lunes, 13 de enero de 2025.

Este documento es una Copia Electrónica Auténtica del original. El CSV asignado es: UJASEDE-14E5-2CF9-97A1-3DAB-3102-8319-B347-BD13. Para cotejar el presente con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. El/los firmante/s de este documento es/son: UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H a fecha: 13/01/2025 12:49:19